



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES ASOCIADOS GANESHA S.A.**

En Quito, a los 17 días de abril del 2.015, siendo las 10:30 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía Promotores Asociados Ganesha S.A., ubicada en la Av. De los Shyris 1548 y Suecia. Edif. Alfíl, 10mo. Piso oficina 102, de esta ciudad, con el fin de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>
Enma Mercedes Sánchez Sánchez	272	272.00
Gabriela Nycole Guerrero Sánchez	8	8.00
Green Wall Investment Construcciones S.A.	520	520.00
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>

Preside la sesión la Presidenta Señorita Gabriela Guerrero Sánchez, y actúa como Secretaria de la misma la señora ingeniera MDI Mercedes Sánchez S.

La Presidenta informa que tratará el siguiente orden del día:

1. Informe de Comisario año 2.014.
2. Informe de la Gerencia General sobre las actividades de la compañía en el año 2.014
3. Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2.014
4. Nombramiento de Comisario de la Compañía periodo 2.014-2015

Se da a conocer los puntos del orden del día.

**PRIMER PUNTO: INFORME DEL COMISARIO**

Por secretaria se da lectura al Informe del Comisario. El informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

**SEGUNDO PUNTO: INFORME DE LA GERENTE GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2.014.**

Se pasa a tratar sobre el segundo orden del día. Por secretaria a pedido de la Presidencia se da lectura al informe de la Gerente General; los accionistas reconocen que no se pueden emitir juicios de valor debido a que apenas se ha constituido la Compañía en octubre del 2.014. Los accionistas también están concientes de la complicada situación legal y financiera por la cual está atravesando el país, no obstante tomarán el riesgo de desarrollar el Proyecto Inmobiliario como se lo ha planificado.

Terminada la lectura este punto es aprobado por unanimidad.

**TERCER PUNTO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.014**

A continuación se pone a conocimiento de la Junta y como tercer punto del orden del día los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2.014. La gerencia hace referencia al informe tratado en el punto anterior por lo que los balances son aprobados por unanimidad por la Junta.

**CUARTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIO**

La Presidencia pone a consideración de la Junta elegir como Comisario Principal de la Compañía al señor ingeniero Berlen Andrés Miño A. La Junta por unanimidad aprueba dicha moción, por el período estatutario de un año.

A las 12:15 horas la Presidenta declara un receso para la elaboración del Acta.

Al reanudar la sesión por secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo cual firman los asistentes: se levanta la sesión a las trece horas.



Srta. Gabriela Guerrero Sánchez  
**PRESIDENTA- ACCIONISTA**



MDI Ing. Mercedes Sánchez Sánchez  
**SECRETARIA - ACCIONISTA**